

**01-07-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: Aprobar las actas del 15 de septiembre y 8 de octubre del 2003.

**02-07-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, con el fin elaborar el Proyecto de la Carrera de Ingeniería en Física con Inclinación en Informática, resuelve: Realizar un Taller de trabajo, a realizarse el 31 de julio del 2004, a partir de las 09h00, en el Campus de Las Peñas.

Al evento antes citado serian invitados todos los catedráticos del Instituto de Ciencias Físicas. Con anterioridad serán entregados documentos a cada uno para que traigan ideas al respecto.

**03-07-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando:

- Que es imprescindible que todo estudiante de la ESPOL tenga una fuerte preparación en ciencias
- Que el avance tecnológico requiere que los ingenieros tengan una preparación en temas actualizados
- Que nuestro programa de Física de Ingeniería es deficiente en contenido comparados con otras universidades

Resuelve:

- Que se incluya en el Currículo de Ingeniería la materia de FÍSICA IV, en calidad de Fundamental, para todos los estudiantes que opten por esta carrera. Siendo sus Pre-requisitos la materia de Física III y Cálculo III Adjunto programa Analítico, Programa Resumido, Objetivos Generales y Específicos, Bibliografía y comentarios de profesores sobre esta asignatura

**04-07-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, Considerando

- Que fue un éxito total el dictado de los Módulos de Física, organizados en la anterior Dirección, periodo de M.C. Hernando Sánchez,
- Que con el dictado de estos eventos se beneficia directamente al personal docente que dicta Física en los diferentes establecimientos educativos
- Que directamente se colabora a mejorar la enseñanza de la Física en el país.
- Que constantemente se reciben peticiones de profesores de Física para que el Instituto continúe dictando este tipo de certámenes

Resuelve:

Autorizar al M.Sc. Carlos Moreno Medina, Director del Instituto de Ciencias Físicas, para que programe el dictado de Módulos de Física sobre Cinemática, Hidrodinámica, Termodinámica u otros, para lo cual remitirá una comunicación a cada uno de los docentes del Instituto, pidiéndoles manifiesten su interés en dictar algún Módulo sobre los temas antes señalados, remitan una comunicación manifestando este particular, para poder programar el dictado de los módulos propuestos.

Los cursos tendrán una duración 10 horas y serán dictados los días viernes en la tarde y sábados

**05-07-2004** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, después de conocer y analizar lo planteado por el M.C. Hernando Sánchez Caicedo, Profesor Principal del Instituto de Física, referente a la autorización para llevar a cabo a nivel de la ciudad el Concurso de Física ARQUIMEDES, resolvió: AUTORIZAR EL PATROCINIO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FISICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL “CONCURSO DE FISICA ARQUIMEDES”.